



INFORME JURÍDICO N° 9022020

MAT: Aprueba solicitud de registro de acreditación de organismo CAPACITACION MARITIMA GLOBAL LIMITADA.

Santiago, 14 de octubre de 2020

DE: DEPARTAMENTO JURÍDICO

A: JEFE DEPTO. DE DESARROLLO Y REG. DE MERCADO

Se informa a esa Unidad, para los fines pertinentes, que la entidad en la materia, R.U.T N° 77.168.896-9 , ha presentado solicitud de Acreditación y el Departamento Jurídico emite el siguiente Informe Aprobatorio:

Razón Social: CAPACITACION MARITIMA GLOBAL LIMITADA.

Nombre de Fantasía: CAPACITACION MARITIMA GLOBAL.

Representante: - RENATO ALBERTO JIMÉNEZ LIZAMA

Saluda atentamente a Ud.

JORGE DE LA FUENTE DÍAZ
DEPARTAMENTO JURÍDICO

Distribución - RUDO